AÑO II No. 571 LA PAZ--BOLIVIA Jueves 28 de Diciembre 1905

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año...... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 851

EL DIARIO

Labor parlamentaria

Parece que el cansancio ha invadido en las cámaras y va produciendo la consunción, porque cada día dejan la ciudad los diputados y senadores para volver á sus lares.

Entre tanto, el presupuesto nacional está terminado con algunas modificaciones que bastaría una sesión de congreso para solucionarlas. El déficit es bien fuerte; pero no es tan alarmante como á primera vista parece. Sabemos la manera de equilibrarlo.

El ejecutivo reserva para cuando hayan recursos todas las subvenciones y conserva en el presupuesto lo urgente y lo inaplazable, quedando éste equilibrado.

De aquí resulta que esas luchas sostenidas dentro de las cámaras para obtener partidas que halagan el amor propio de las provincias electoras, son estériles y no tienen un fin práctico.

En otras partes el déficit del presupuesto produce graves entorpecimientos; pero entre nosotros el remedio es muy fácil. Ese déficit proviene de que existen partidas superfluas, subvenciones halagadoras sin necesidades urgentes y con postergarlas está resuelto el problema.

Falta discutir los presupuestos departamentales que salen más ó menos arreglados de las respectivas diputaciones. Con buena voluntad podrían aprobarse en veinticuatro horas, quedando así cumplido el período legislativo del año que fenece.

Quedan pocos asuntos muy importantes; pero el término hasta la siguiente legislatura no es largo.

Un miembro de la comisión de constitución de la cámara de diputados, discutía sobre si los vetos podrían considerarse en sesiones extraordinarias. El artículo 42 de la constitución no puede ser más terminante al respecto, pues el congreso puede reunirse por mayoría absoluta de sus miembros extraordinariamente para tratar de cualquier asunto.

El artículo 70 dice que las observaciones se tomarán en consideración en la próxima reunión de las cámaras. No dice que éstas han de ser precisamente ordinarias, sino que pueden también ser extraordinarias.

Sostener lo contrario es no solo sofístico sino malicioso. Más vale decir las cosas francas y manifestar que hay interés en no declarar ciertas incompatibilidades, lo cual pudo perfectamente establecerse rechazando la ley misma ya que para insistir en ella se necesitan dos tercios sin dejar sobre el congreso el peso de cuatro vetos que le colocan en situación poco prestigiosa.

Este no es acto político; no es cuestión de partido, es simplemente el amparo de la seriedad y competencia con que ha procedido el poder legislativo en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales.

Si ese amparo no ha sido debidamente considerado en la cámara de diputados, las responsabilidades ante el país están perfectamente deslindadas.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

La revolución en Moscow
La artillería hace estragos
Agentes de policía muertos
Innumerables bajas
Bombas explosivas en la casa del prefecto

San Petersburgo, diciembre 27. Son horripilantes los detalles que llegan de los sucesos que se desarrollan en Moscow con motivo del gran movimiento revolucionario.

La artillería que ha sido colocada en la plaza del monasterio de Stratsmoi barre los boulevares, haciendo una carnicería espantosa.

Los enormes estragos que hacen los cañones es tal, que debido á su intervención ha contenido el movimiento revolucionario, deshaciendo las trincheras que han sido levantadas por el pueblo, en las cuales han perecido casi todos sus defensores.

Quedan sin embargo todavía algunos grupos importantes de revolucionarios que se hallan concentrados en distintos puntos.

El prefecto de policía ha prohibido en lo absoluto el que se discuta en los meetings de cuestiones políticas.

Varios agentes de policía han resultado muertos en diferentes barrios.

Es imposible por de pronto calcular el número de víctimas en los últimos choques efectuados entre el pueblo y las tropas del czar.

En la residencia del prefecto de policía se han encontrado varias bombas explosivas que han sido colocadas por los revolucionarios con el fin de hacerla volar.

Rebelión de la armada
Completa anarquía
Los revolucionarios atacan las armerías
Número de las víctimas

El consejo de delegados obreros en Moscow ha ordenado que comience á las 6 de la tarde del día de hoy, la rebelión general de la armada.

La ciudad se encuentra hoy en una completa anarquía; la revolución va tomando cada día más cuerpo.

El pueblo comete espantosos desórdenes, saqueando tiendas y casas comerciales y entregándose á horribles excesos, por lo cual la población se halla muy aterrorizada.

Bandas de revolucionarios recorren las calles atacando las armerías, donde destrozan las puertas y vidrieras para llevarse las armas y las municiones que existen.

Se calcula en quinientos el número de víctimas caídas en los combates de ayer.

Desórdenes en Varsovia

Comunican de Varsovia que varios grupos de socialistas recorren las calles de esa ciudad, dando mueras á la aristocracia y vivando á la revolución.

ALEMANIA

Telegrafiando en nombre del comité de comerciantes

Berlín.—El canciller von Bülow ha enviado un telegrama á Londres en nombre del comité de comerciantes de esta ciudad, manifestando su simpatía por las resoluciones que han sido adoptadas en pró de la amistad anglo americana.

ARGENTINA

La salud del general Mitre

Buenos Aires.—Ha circulado en esta capital un boletín anunciando que el general Mitre pasa el día muy tranquilo sin ninguna novedad, durmiendo largos intervalos, aunque se halla muy postrado y en estado más grave que ayer.

ESPAÑA

Muerte del anarquista Santos Tomas

Madrid.—Anuncian de Barcelona que ha fallecido el anarquista Santos Tomas, autor del atentado contra el cardenal Casañas. Se dice que su muerte fué debida á un veneno violento que tomó en el momento en que se le detenía.

INGLATERRA

El czar de Rusia disgustado

Londres.—Los diarios de esta capital dan la noticia de que corren rumores á cerca una inminente renuncia que se dice hará el czar de Rusia de la corona del imperio, por hallarse muy disgustado con motivo de las frecuentes revoluciones, motines y atentados de que ha sido objeto.

Combates en las calles de Moscow

La mayor parte de los diarios publican telegramas de Rusia en los que se anuncia que en las calles de Moscow continúan los combates, resultando triunfantes los revolucionarios, que perdieron doscientos treinta y cinco muertos y novecientos heridos entre ellos dos capitanes y sesenta y siete soldados muertos.

Se ignora hasta el momento el número de bajas que hayan tenido las tropas del czar.



—Para mañana se han dado nueva cita las señoritas que el domingo inauguraron el *La on Tennis Club*. Jugarán y talvez se distribuyan en partidos para mejor estímulo en el aprendizage.

Rumores que hemos escuchado nos hacen presumir que la señorita Luz Ballivián será designada jefe de uno de los grupos, y la señorita Blanca Elena Valenzuela de otro: el de los pimpollos, porque ese grupo se compone de las de vestido alto.

Se vé que la iniciativa se arraigará.

De nuestra parte no podemos menos que complacernos, pues todo cuanto se haga á este respecto, tiene alto interés para toda la sociedad.

Si las iniciativas en este sentido partieran del gobierno, merecerían aplauso; si han brotado fuera de las incubadoras oficiales, si arraigan y prosperan por el esfuerzo y el sacrificio particular merecen estímulo y ayuda en toda forma.

Es de désear que ese selecto núcleo de animosas jóvenes haya asegurado el éxito de su feliz iniciativa desde su primer paso dado.

—Por el tren de ayer llegaron de Lima los coroneles Oscar de Santa Cruz y Adalid Tejada.

—Llegó también el señor Hector Ormachea.

—En la diligencia de hoy marcha á Oruro el señor Belisario Lafaye.

—Tambien van los diputados Agustin Cortés y Facundo Claure.

—La banda del batallon Independencia 2° de línea ejecutará las siguientes piezas esta noche:

1°.—Marcha de los Boers.
2°.—"Fiesta de Artistas" vals.
3°.—Pouttpurri de la ópera "La Caballería Rusticana". Por Mascagni.
4°.—"Ilustración" vals.
5°.—"Briosa" polka.
6°.—"Viva mi novia" marcha.

La noche del 1° de enero estrenará la banda La Fantasía de la ópera "La Bohéme". Por G. Puccini, en compañía de varias piezas.

PALABRAS LIBRES

Divagaciones

Sin fósforo no hay pensamiento. MOLESCHOT.

¿Por qué ya no se habla del alma? ¿es que se ha comprobado plenamente su existencia ó sin comprobársela ha pasado de moda como todas las creaciones de la psicología escolástica?

Estoy por imaginar que medio mundo cree en el alma, en su inmortalidad, en su divino sello y que el otro medio se ha olvidado del alma ó se la figura de un modo demasiado especial.

El desarrollo de la escuela positiva, marcando un nuevo rumbo á las elucubraciones del cerebro humano, dió un golpe formidable á todas las metafísicas y á todas las hipótesis. Es por esta razon que del gran monumento filosófico levantado en tantos siglos muy poco queda utilizable en el campo de las investigaciones y en el terreno de la experimentación diaria.

La marcada tendencia á descartar lo que está muy lejos de nosotros, esto es, lo que se halla fuera de la vida, parece que ha arrinconado una serie de problemas cuya solución, según pensaron nuestros abuelos, debíamos darla nosotros, sin que ellos por su parte hubieran omitido esfuerzo para sacar de sus entusiastas divagaciones una conclusión razonada y lógica para disminuirnos el trabajo y suavizar nuestra parte de labor.

Vanos empeños, inútiles delirios, ni se han despejado las incógnitas de la metafísica ni se piensa en dar resultado en aquellos añejos problemas.

El alma para los más de los nuevos psicólogos es una fuerza que nos anima, un combinado de sustancias que nos da movimiento y nos hace sentir impresiones, un fluído que pasa por nuestros nervios como la sangre pasa por nuestras venas.

Indudablemente se nota la atracción que ejerce la teoría para aquellos que estudian sin prejuicios y viven sin alucinaciones, y cuántas veces con tal teoría se explican los complicados fenómenos que hay en el fondo de su existencia, todas las diversidades y variaciones de su *yo*, al resbalar por la corriente caudalosa de la vida.

Las alegrías, esas auroras del alma, las tristezas, crepúsculos del espíritu son resultado directo de la tención de los nervios.

La ciencia, el arte, la poesía son las magníficas creaciones del fósforo que chispea en los cerebros en forma de raptos geniales, elucubraciones tranquilas ó arrebatos artísticos.

¡Los nervios! cuerdas lucientes y sonoras dan el tono á nuestra vida: un bienestar que no se sabe de donde viene ó una amargura que nos ensombrece sin estar visible la nube que la forma.

Somos inconscientes, los nervios nos manejan y el carácter ó la voluntad en ejercicio depende solamente de la rigidez del sistema.

La bondad ó la maldad, la virtud ó el vicio obedecen al equilibrio y desequilibrio de la organización, á la flojedad ó tirantez del cordaje.

Mucho se dice que nuestro cuerpo es una máquina. Para mí es un instrumento de finas y sensibles cuerdas, que vibra á las más suaves influencias exteriores: herid la cuerda y brotará la nota, herid el nervio y brotará la idea, y así como á un conjunto de instrumentos en arrancada una nota á uno, todos darán la misma; así nosotros damos la misma idea dentro de tal ó cual ambiente y en tal ó cual período de la vida.

¡Sin fósforo no hay pensamiento, sin cuerda no hay sonido!

Abel Alarcón.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Correspondencia:—El señor Salamanca solicita licencia por el resto de la legislatura.

Oficio del señor presidente de la república devolviendo promulgadas las reformas hechas en la ley de organización judicial, procedimiento civil y criminal y código penal.

Se aplaza el proyecto presentado fijando el 31 para la clausura del congreso.

Se discute el proyecto por el que se destinan 125,000 bolivianos que componen las partidas fijadas en el presupuesto nacional para varios servicios del departomento de Cochabamba, á socorrer al pueblo de los estragos que ocasiona la hambruna.

Señor Arrieta, pide que se excluya la partida de 16,000 bolivianos destinados á la subvención para el camino carretero de Cochabamba á Chuquisaca.

Señor Rodríguez, se opone, por creer inútil el camino y por beneficiar únicamente á la empresa.

Señor Carrasco, igualmente se opone, considerando de más utilidad otras partidas y no la que se quiere excluir; sin embargo, cree que no deben excluirse, por estar destinada la suma total á una necesidad más urgente.

Después de un ligero debate, se aprobó el proyecto sin modificación.

Se discute el proyecyto de ley sobre nivelación y aumento del impuesto sobre la coca.

Señor Roca, pide se dé á conocer la manera con que han recibido dicho proyecto los industriales de Yungas.

Señor Pinilla, manifiesta que tiene en su poder un oficio del directorio de la sociedad de propietarios de Yungas, en el que le dan á conocer la satisfacción con que han recibido el proyecto, que si bien trae el aumento del impuesto, se resuelven á pagarlo, debida la importancia del objeto á que se ha de destinar.

Demuestra el sacrificio que hace el tesoro departamental así como la municipalidad y algunas juntas, perdiendo fuertes cantidades en sus ingresos. Así mismo, manifiesta las ventajas que traerá en poco tiempo el ferrocarril á Yungas.

Señor Arrieta, se opone al artículo 7° que prohibe á las municipalidades el gravar impuestos á la coca de Yungas é Inquisivi, fundándose en que es inconstitucional; y los perjuicios que sufriría la municipalidad de Potosí.

Señor Pinilla, demuestra que es perfectamente constitucional, y termina invocando el sentimiento nacional.

Puesto en votación el proyecto, es aprobado en sus tres estaciones.

Cámara de diputados

SESIÓN MERIDIANA

Oficio del senado comunicando que ha sido rechazada la ley de timbres para cigarrillos.

En consideración la ley que grava la exportación de minerales rechazada por el senado. Se vota la insistencia y resulta aprobada, suscitándose algún debate sobre este punto entre los señores Vergara, Abastoflor, Sanjinés, Paz, Barrios, Ascarrunz y Flores Q.

Se considera la ley de timbres sobre cigarrillos rechazada por el senado.

El señor Flores Q., interroga cuáles son las razones que ha tenido la cámara de senadores para rechazar la ley en discusión y pide que la cámara insista en su anterior resolución. Puesta á votación se aprueba la insistencia.

Se considera las modificaciones introducidas por el senado en el presupuesto de justicia.

El señor Ascarrunz pide el rechazo de tales modificiones en razón de que se halla aplazado el proyecto del ejecutivo sobre aumento de sueldos. Es por el señor Flores Q.

El señor Morales C. se opone al rechazo en globo.

El señor Salcedo hace moción para que se salve el haber que corresponde á los registradores de derechos reales.

Puestas á votación las modificaciones introducidas por el senado: rechazadas.

Se vota la moción Salcedo sobre el sueldo á los registradores de derechos reales. Aprobado.

Los señores Barrios y Salcedo mocionan que se fije en el presupuesto la suma de cinco mil bolivianos para arreglo de libros de las oficinas de registro de derechos reales.

El señor Sanjinés opina que la cámara ya no puede fijar nuevas partidas y que sus facultades se hallan limitadas á considerar las modificaciones. Le contradice el señor Jiménez. Puesta a votación: rechazada.

En consideración las modificaciones introducidas por el senado en el presupuesto de instrucción.

El señor Morales opina que solo la cámara de diputados tiene facultad para fijar nuevas partidas.

El señor Murguía encuentra justas las observaciones hechas contra las nuevas partidas, pero razona en sentido de que la cámara debe conservar las partidas creadas para el fomento de la instrucción en los pueblos de la extensa y casi abandonada provincia de Carangas y hace moción concreta sobre este punto.

El señor Loza explica que las partidas para las escuelas de Carangas es ampliatoria y no de nueva creación.

Los señores Flores Q. y Ascarrunz apoyan la moción con algunas razones.

Puestas a votación las modificaciones y la moción Murguía resultan negadas.

Se consideran las modificiones introducidas por el senado en el presupuesto de relaciones exteriores y culto.

El señor Escobari pide la subsistencia de las modificaciones relativas á algunas partidas.

El señor Chacón hace moción porque se conserve la partida señalada á la vicaria apostólica del Beni.

El señor Flores Facundo, se opone á la anterior moción.

Se votan las modificaciones salvándose las mociones Escobari y Chacón: rechazadas.

Antes de votarse la moción Chacón se declara á favor de ella el señor Ramírez.

El señor Sandóval se declara contra la creación de la vicaria.

El señor Paz encuentra obvias las razones que determinan la creación del vicariato y se pronuncia por la moción.

Se levanta la sesión á horas 5 y 45 p. m., quedando con la palabra el señor Suárez.

Fraternidad Perú-Boliviana

El banquete dado por el coronel Santa Cruz á los jefes del ejército peruano

Con la más viva satisfacción hemos leído en los diarios de Lima la relación del gran banquete ofrecido en aquella capital á los jefes del ejército peruano, el 13 del corriente, por el coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la misión militar boliviana y los cordiales y significativos brindis pronunciados en aquel acto fraternal y solemne por el expresado coronel y por el general ministro de la guerra del Perú.

Una vez más nos es grato repetir que el coronel Santa Cruz, ha sabido traducir con precisión, los sentimientos nobles y levantados que el gobierno, el ejército y el pueblo de Bolivia abrigan por la nación peruana, y reiteramos nuestras más efusivas felicitaciones al jefe de la misión militar boliviana, por el brillante éxito que ha obtenido.

¡¡El accidente de la Bajada

En la mañana de ayer, bajaba el carro de equipajes que sirve de motor, con un convoy de tres carros de carga. Debido á causas que aun no se pueden mencionar con seguridad, los carros de carga vencieron al motor y al llegar al kilómetro 5, dichos carros salieron fuera del riel produciendo la separación del motor por la rotura del anillo que los unía.

De este accidente resultaron los tres carros de carga desmoronados en el precipicio, habiendo que lamentar desgracias personales.

Tres son las víctimas de este suceso: dos heridos y uno muerto.

NOTAS MILITARES

Regreso de una comisión.—Ayer llegaron los miembros de la comisión militar que fué á Lima á presenciar el acto de la inauguración de la estátua de Bolognesi.

MUNICIPALIDAD

Nombramiento.—El concejo municipal, teniendo en cuenta la competencia del padre Victor María Marchant, le ha expedido nombramiento de director de la oficina de higiene y bacteriología.

El nuevo director está entusiasta para asumir su cargo y entrar al ejercicio de sus funciones con la mayor decisión.

ESPECTACULOS

Circo Rodríguez.—Apesar de que el impertinente aguacero quiso impedir que se llevara á cabo la función anunciada para anoche, los artistas no se mostraron dominados, y antes bien, trabajaron con mayor entusiasmo y cosecharon muchos aplausos, especialmente el barrista señor Sait. Clair y el alambrista señor Riquelme.

La pantomima fué representada por escogidos de la compañía, quienes estuvieron muy felices en la ejecución de sus respectivos papeles.

VARIAS

Telégrafos.—Un caballero de la localidad nos ha manifestado que un telegrama urgente venido de Buenos Aires el 22, le entregaron recién el 25, junto con otro que reclamaba la respuesta.

Entregados los partes, no ha podido contestar hasta hoy, porque se le ha dicho que la línea está interrumpida.

Sin embargo un diario de la localidad ha publicado ayer partes recibidos por la vía de Buenos Aires con fecha 26. Es algo que no es facil esplicarse.

El Yavarí.—Hoy atraca en el puerto de Guaqui el vapor Yavarí, que trae noventa y dos toneladas de carga para esta plaza y treinta y siete para el Desaguadero.

Los trabajos de la catedral

La redacción de "El Diario", como acto de lealtad, declara que el autor del artículo que sobre la obra de la catedral registró en el número del martes, no es el señor Adán Sanchez, joven que ha levantado bien alto el nombre boliviano en una de las universidades más célebres del viejo mundo.

Con motivo de la respuesta que á ese artículo ha dado en "El Comercio de Bolivia" del día de ayer don Antonio Camponovo, el arquitecto señor Adán Sanchez nos ha remitido la siguiente carta abierta:

Señor Antonio Camponovo.
Ciudad.

Señor:

En una comunicación dirigida á "El Comercio de Bolivia" y publicada en el número de hoy, referente á los trabajos de la catedral, se permite usted hacer alusiones á mi persona. El hecho de no haber en la ciudad otro arquitecto que RECIEN INICIE SU CARRERA, me autoriza á creerme aludido.

He de advertir á usted, señor Camponovo, que tengo la costumbre de firmar todo lo que publico y que, en materia profesional, todas mis afirmaciones son y han de estar apoyadas por cálculos y trazados, único lenguaje permitido al ingeniero arquitecto que, teniendo diplomas que acreditan su competencia, conoce las materias de que trata.

Le han dicho que la decoración de los del segundo piso de la fachada está hecho no guarda armonía con la disposición arquitectónica y el estilo adoptados en el primer piso de la misma y que esas PUNTAS DIAMANTINAS son el producto de un estilo netamente CAMPONOVIANO! Pues nada más sencillo que el probar lo contrario. Allí están las obras clásicas que la crítica ha consagrado de una manera definitiva: San Pedro en Roma, San Pablo en Londres, los Inválidos, San Roque, Val de Grace, etc., en París, y otros tantos monumentos religiosos que el pensamiento ha edificado y que puede ser que usted conozca. En todo caso pongo á su disposición mi biblioteca; en ella hallará quizás los documentos necesarios para probar al que usted llama articulista anónimo que Bramante, Miguel Angel, Mansard, Gabriel y otros decoraron sus fachadas con las famosas PUNTAS DIAMANTINAS que se están haciendo tan populares en nuestra ciudad.

Duerma usted tranquilo, señor Camponovo. Aunque se me ofreciese la dirección de los trabajos de la catedral, no la aceptaría; antes al contrario, si se pidiese mi opinión, la daría humildemente en esta forma: "que el señor Camponovo continúe dirigiendo la obra....previa fianza".

Me ha discernido usted la patente de ANONIMISTA QUE CARECE DE GUSTO ESTÉTICO. Acepto gustoso su dictado, porque así indica usted que tengo un gusto contrario al suyo. Me permito, sin embargo, decirle que entre la opinión AUTORIZADA de mis profesores, hombres como Trélat, Sergent, Pillet y otros, opiniones emitidas en las clasificaciones que me han dado y que todos mis compatriotas conocen, y la de usted, señor Camponovo, estimo más la primera.

Una definición para concluir: "Se llama empírico al individuo que ejerce su profesión con uso exclusivo de la experiencia sin teoría ni razonamiento ["Grand dictionnaire Larousse"].

Soy de usted atento servidor.

A. SANCHEZ.
Arquitecto diplomado.

En el remitido del señor Camponovo, se ofrece depositar sus títulos de arquitecto profesional en la biblioteca pública.

Aseguramos que tales títulos no los han encontrado las personas que han ido á verlos.

Compañía estañífera de Llallagua

Es ya un hecho la organización de la sociedad que va á explotar las minas de estaño de Llallagua, propiedad del general boliviano don Pastor Sainz, [ubicadas en la provincia de Charcas del departamento de Potosí.

Esta importantísima negociación es una prueba del espíritu de empresa que se ha despertado en nuestro país; y la magnitud del capital que requiere la hace digna de especial atención.

Organízase la nueva compañía por cuatrocientas veinticinco mil libras esterlinas, cerca de siete millones de pesos, de las cuales corresponderán al señor Sainz trescientas cincuenta mil libras esterlinas como precio de venta de sus minas. Este precio está justificado por autorizadas informaciones de ingenieros competentes. Las minas de Llallagua son, según esas informaciones, las más importantes, talvez, de las minas de estaño de Bolivia y se hallan en condiciones especiales para una explotación fácil y económica que en poco tiempo, y con la inversión de un capital relativamente insignificante, permitirá duplicar y aun triplicar su producción actual que se lleva á cabo con medios primitivos y sin verdadero espíritu industrial.

La industria del estaño ha venido despertando cada día más la atención por el desarrollo verdaderamente asombroso que ha adquirido en pocos años. Es sabido que Bolivia es el país privilegiado del estaño. Este metal se explota en Europa en las minas del condado de Cornwall de Inglaterra y en las minas de Altemberg en Sajonia, únicamente; en Asia en las minas de la península de Malaca; y en América solamente Bolivia figura como país productor.

El estaño se encuentra en Bolivia á lo largo de la faja oriental de la altiplanicie, desde la vecindad del lago Titicaca hasta cerca de la frontera meridional de la república, abarcando una extensión de cinco grados geográficos ó sean 300 millas próximamente. La porción más rica y más importante de esta región está comprendida entre los grados 17° y 19° de latitud sur y el distrito de Potosí es en la actualidad el más importante de todos, siendo el mineral principal el de Llallagua.

Las minas que entran en la negociación son cerca de 500 hectáreas, de las cuales 89 hectáreas constituyen la sección principal en que se encuentran las minas en explotación entre las cuales se hallan las minas «Blanca», «San José» y «Quinsachata» en activo trabajo. El estaño se encuentra en ellas bajo la forma de casiterita ú óxido de estaño puro, mineral sin piritas que presenta ventajas muy grandes de beneficio y produce muy buena clase de barrilla, preferida en el mercado.

La producción actual, en la forma absolutamente rudimentaria y primitiva en que las minas son trabajadas, se eleva á tres mil quintales españoles mensuales de barrilla de ley media de 68 por ciento con un costo de 13.20 Bs. término medio, el quintal español ensacado y puesto en las bodegas de las minas. Esta producción puede duplicarse desde el primer momento y asegurará al capital invertido un interés considerable.

El ingeniero don Eleazar Lezaeta, que ha estudiado detenidamente las minas calcula la existencia de minerales á la vista en los macizos existentes entre las diversas galerías de las tres minas más importantes, en 76,291 toneladas, ó sean 1.678,402 quintales españoles. «Como la ley media del mineral, agrega en su informe, es de 19,6 por ciento, tendríamos que en esta cantidad habría: 328,967 quintales de estaño fino.

«Ahora en quintales de barrilla de 68 por ciento de ley, tendremos un 32 por ciento más, ó sea: 430,000 quintales de barrilla de 68 por ciento.

«Y contando en el beneficio una pérdida de 25 %, que es mayor aun que la que experimentan hoy día para esa clase de mineral, se llega á tener: 322,500 quintales de barrilla de estaño, de 68 % de ley, que producirán los minerales que hay á la vista en las minas. A esto habrá que agregar unos 40,000 quintales de barrilla de 68 % de ley que saldrían de beneficiar los desmontes antiguos de la "Blanca" de 6.1 % de ley media; lo que nos da un total de barrilla de estaño de 68 % de ley, que producirá el mineral que hay á la vista, de 362,500 quintales».

Por su parte, el ingeniero don Rogelio Torres, especialista en la explotación del estaño por haber tenido á su cargo durante cuatro años las minas de estaño y plata de Oruro, y que por su especial competencia fué elegido por el directorio del sindicato chileno-boliviano para practicar el reconocimientos de las minas, confirmando ampliamente los datos anteriores del señor Lezaeta, dice:

"Suponiendo un precio sólo de £ 140 por tonelada, (digo "sólo" por que este es un factor variable entre el límite inferior que ha sido de £ 60 la tonelada hasta £ 152, que es el mayor que ha alcanzado en los últimos diez años), el resultado anterior nos lleva á reconocer una existencia de £ 1.800,000, asignando sólo un valor de £ 140 á la tonelada de estaño fino, contenido en el mineral á la vista.

"Para que se pueda apreciar el aprovechamiento actual, vamos á esponer el cálculo siguiente: según los datos tomados en el mineral y fuera de él entre industriales y mineros de estaño de la localidad, la barrilla de estaño puesta en las bodegas de las minas les cuesta 13.20 Bs. el quintal español y la venden á 32.80 Bs., lo que les deja á los dueños de Llallagua una utilidad de 19.60 Bs. por quintal español, ó sea, 4,312 Bs. por tonelada de barrilla; y como la producción actual es de 136 toneladas mensuales da una utilidad líquida de 58,643 20 Bs. mensuales. Este resultado puede sufrir ligeras modificaciones porque la ley de la barrilla, que es generalmente de 60°/o, sufre fluctuaciones que no son mayores de 3°/o, lo que no afectará el resultado general. Siguiendo como hasta ahora y en las mismas condiciones se tiene asegurada una situación que da $ 882,000 anuales de utilidad. Como esta producción no satisfará de ninguna manera las justas aspiraciones de la sociedad compradora, se impone como primera necesidad establecer una instalación completa, desde la estracción y arranque del mineral hasta la producción de la barrilla de estaño de ley mencionada, para lo cual se necesitan los aparatos de molienda, concentración, clasificación y lavado; y más tarde, cuando sea posible, hasta la producción de la barra de estaño....Al hacer el avalúo de lo existente, no he querido tomar en cuenta lo que entra en el campo de las espectativas, como ser un grupo de pertenencias que no se han trabajado y que constituyen más de cien hectáreas, como tampoco los veneros, estendiéndose por éstos, depósitos sedimentarios que se forman á las orillas de los ríos en el trascurso de los años por causa de las aguas y lluvias que arrastran el mineral rico molido de afloramientos y labores antiguos y en los cuales el óxido de estaño se deposita en fuerza de su mayor densidad".

Estos datos y las autorizadas opiniones, que dejamos estractadas para conocimiento del público interesado en el adelanto minero del país, manifiestan que los capitales que se destinan á la importante empresa de Llallagua tendrán desde el primer día una compensación suficientemente remuneradora y una halagüeña espectativa de llegar á constituir uno de los negocios mineros más solidos y mejor simentados. No es aventurado decir que ese interés exederá desde el primer día de un catorce por ciento, para llegar en poco tiempo á un 25 y quizás 35 por ciento. El señor Lezaeta lo estima como mínimum en 30 por ciento, no creyendo difícil que pase de 50 por ciento.

El factor que podría influir en este resultado será, sin duda, el precio del estaño en el mercado del mundo. Sobre este factor creemos útil añadir á estas líneas algunos datos que son de suyo bastante ilustrativos.

'The Engineering y Mininng Journal" del 23 de setiembre último dice:

"Estaño.—Los precios están firmes, al rededor de 32 c. (oro americano). El mercado de Londres abrió á £ 146 5s. al contado; libras 145, á tres meses; declinó en seguida á libras 145.5s. al contado y cerró á libras 146 al contado y libras 145 á tres meses. Las importaciones de estaño de Inglaterra con exportación de metal importado, ha sido en los 8 primeros meses:

	1904	1905
Importación....	24.262.	24 832
Re exportación	17.815	18 943

La mayor parte de la exportación fué para Estados Unidos"

En el "The Britih Trade Journal" de Londres, de setiembre último, se lee lo siguiente:

"La situación del estaño comienza á causar cierta ansiedad á los consumidores. Los más altos precios del estaño aún no han llegado; pero, sin duda, caminamos á una alza segura. Cuando á principios del año el estaño tuvo el precio de libras 132: 7:6 por tonelada, el mercado estuvo muy activo y todos los esfuerzos desplegados para hacerlo bajar fueron inútiles. Es suficientemente alarmante el tener una diferencia en el curso del año de 18 libras por tonelada sobre el precio ya cotizado. Lo peor de esta situación es que el alto precio no es debido (como ha acontecido en otras ocasiones] á la especulación sino á la impotencia de los productores para satisfacer la demanda siempre creciente del mercado».

La producción total de estaño fué en 1903 de poco más de 91,000 toneladas, y de ellas los Estados Unidos consumieron más de 39,000 toneladas, fluctuando el precio entre 130 y 140 libras la tonelada.

El precio ha venido aumentando paulatina y lentamente: en 1896 era de libras 59. 5s. la tonelada en el mercado de Londres que es el mercado del estaño; y en 1905 ha sido de libras 145, término medio, siendo hoy de libras 151.

La esplotación del estaño está llamada á ser por lo tanto, una de las industrias mineras más productivas.

El esfuerzo que representa la negociación de Llallagua es digno de los industriales chilenos.

El directorio de la compañía ha quedado formado de los señores Federico Varela, presidente; Napoleón Peró, vicepresidente; Máximo del Campo, Horacio Fàbres, Pablo Canessa, Luís Claro Solar y Daniel Concha S.

Se nos informa que será designado como gerente administrador de las minas el ingeniero señor Elcazar Lezaeta, lo que es una garantía para los accionistas de que las espectativas por él ofrecidas serán una realidad.



COMUNICADO
Provincias

Los comerciantes de las provincias, así como también los de Oruro y del Beni, encontrarán en el establecimiento "La Mascota", situado en la calle del Mercado número 81, de esta ciudad, toda clase de mercaderías, pudiendo comprarlas al por mayor, medio mayor ó al por menor, á precios más bajos que en los almacenes por mayor. Por ejemplo: pueden comprar tejidos como casimires, por fardos, por piezas ó por cortes, al mismo precio que por mayor y más barato que en cualquier otra parte.

Nada se pierde con ver para convencerse de la gran baratura de todos los artículos que son importados directamente de las principales fábricas de Europa.

La Paz, diciembre 11 de 1905.

Remate

El ciudadano José L. Vidangos, juez parroquial, etc.

Por auto de fecha trece de diciembre del año en curso se ha ordenado el remate del terreno ó huerta denominado Chojaguaya, situado en el cantón Cohoni, á mérito de la ejecución que sigue don Rosendo Alvraez contra doña María Rodríguez cobrando cantidad de pesos.

Las personas que quieran hacer postura con sujeción al justiprecio que asciende á la suma de ochenta bolivianos (80 Bs.); pueden ocurrir el día 30 del mes en curso, horas tres p. m. al juzgado del suscrito, calle Chirinos número 44.

La Paz, 15 de diciembre de 1905.

J. L. VIDANGOS.

Colegio Inglés

Las inscripciones de este plantel de instrucción, quedan instaladas desde la fecha.

Desde enero 3 del próximo mes, se darán comienzo á las clases, en la casa del señor Adolfo Arana.

Calle Ballivián No. 19.

Isabel Burmester.

La Paz, diciembre 21 de 1905. 1m

Voto de agradecimiento

Lo tributo muy sincero, al distinguido facultativo doctor Gustavo Carvajal, quien compareciendo de la gravísima situación en que me encontraba, condenada á vivir á oscuras, por una catarata que me impedía vivir y consagrarme al trabajo, me ha hecho una hábil y diestra operación, recobrándome un órgano tan importante como es el de la vista.

Por este favor, no puedo menos que enviarle mi agradecimiento, haciendo constar que su generosidad y competencia han comprometido mi gratitud.

Igual voto consagro á su ayudante el señor Emilio Beerner por su competencia y filantropía.

Reciban ambos el agradecimiento de su afectísimo servidor

Tristán Caberra.

Prevención al Público

No teniendo autorización marital ni menos la judicial doña Delfina Ruiz de Arciénega, todo contrato que haya celebrado y que en lo sucesivo celebre, será nulo de pleno derecho, pues el auto judicial es el siguiente: No teniendo razón que justifique que Miguel Arciénega hubiese dejado el hogar del matrimonio por causa alguna para que se considere haber usado la sociedad conyugal tan solo repetición de la esposa Delfina Ruiz, no ha lugar á concederse la autorización para que ésta administre sus bienes que los considera fernales.

13 de Noviembre de 1905.

Se previene al público para que no alegue ignorancia, etc.

La Paz, diciembre 26 de 1905. 3v p

Miguel Arciénega.

GRATITUD

Salustiana P. v. de Velasco, Elisa, Modesto, Gerardo, José, Néstor Velasco y Salustiana V. de Callenius, hijos; Fidel Pérez, hermano político; Gustavo Callenius, Candelaria A. de Velasco, Rosa R. de Velasco y María M. de Velasco, hijos políticos; Roberto, Lucio, Antonio y Modesto Velasco, nietos y demás deudos del que en vida fué—

José María Velasco
(Q. E. P. D.)

agradecen profundamente á las distinguidas señoras y caballeros que han manifestado su condolencia, enviando coronas ó personalmente; á los que han honrado con su presencia la traslación de los restos del extinto al cementerio general; á los doctores Adolfo Stoeker y Claudio R. Aliaga que han prodigado sus atenciones científicas haata el último momento y á las comunidades de recoletos y franciscanos que con toda expontaneidad han contribuido á solemnizar el acto de la inhumación, quedando grabado el afecto social en el corazón de la familia.

La Paz, 26 de diciembre de 1906, 2 v. 570.

Aviso á los deudores de la extinguida casa comercial Rodolfo Hirsch

Se previene á todos los deudores de la casa sindicada, que en el término improrrogable de 15 días, contados de la fecha, cancelen sus cuentas en la oficina de liquidación, calle Lanza No. 5. Pasando esté término, se procederá judicialmente y se publicará sus nombres por la prensa.

Cualquier reclamo debe hacerse dentro del término indicado.

Dieterich — Juez comisario
Palacios — Síndico

La Paz, diciembre 14 de 1905. 16v

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-S[illegible] y Guillet y Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas [illegible]. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar lamadera

A LOS PADRES DE

Familia y á los amantes del progreso de La Paz

SOCIEDAD CLUB ATLETICO

Autorizado y subvencionado por el Honorable Concejo Municipal

En este Club para el cual se construirá un edificio especial, cuyo costo presupuestado en 75,000 Bs., se ejercitarán diariamente bajo la dirección de profesores extranjeros, contratados ad hoc los siguientes sports: Box, Esgrima, Lucha Romana, Gimnasia, Juego de Pelota, Lanw-Tonnis, Foot-Ball, etc.

Los señores socios pagarán una cuota mensual de 5 Bs. con derecho á todas las clases diarias.

En las noches se jugarán grandes partidos de pelota por 7 profesionales—Bascos, (españoles), contándose para este objeto con instalación propia de Luz Eléctrica.

El edificio reunirá todas las comodidades y elegancia necesarias para figurar dignamente como el primer centro de reunión social en esta culta capital. Será uu lugar de entretenimiento útil, no sólo para caballeros, sino también para familias.

Los señores accionistas y sus familias tendrán completa franquicia en el Club.

350 Acciones á 500 Bs. cada una.

Para más pormenores verse con el señor Julio César Valdez tesorero, calle Ayacucho No. 19 ó con el concesionario en el Gran Hotel Guibert, plaza No. 15.

"GRAN CAFE PARIS"

Calle del Comercio Nº. 8 y 10

SERVICIO ESMERADO

Este establecimiento será atendido personalmente por el reputado maestro Sr. Frugone Ex-administrador "Club de La Paz".

Esta casa se encarga de Banquetes, Saraos y Comidas en casas particulares.

Los precios de esta casa serán módicos por ser atendido por sus dueños.

Se recibe pensionistas.

Propietarios: MOLINA--FRUGONE

La Paz, noviembre 21 de 1905.

BANCO INDUSTRIAL

Desde el 1 de enero próximo y hasta nuevo aviso, el Banco Industrial cobrará la siguiente tasa de intereses.

Sobre avances en cuenta corriente 8 por ciento anual (más la comisión de 1 por ciento anual).

Sobre préstamos 10 por ciento anual.

Sobre descuentos 9 por ciento anual.

La Paz diciembre 12 de 1905

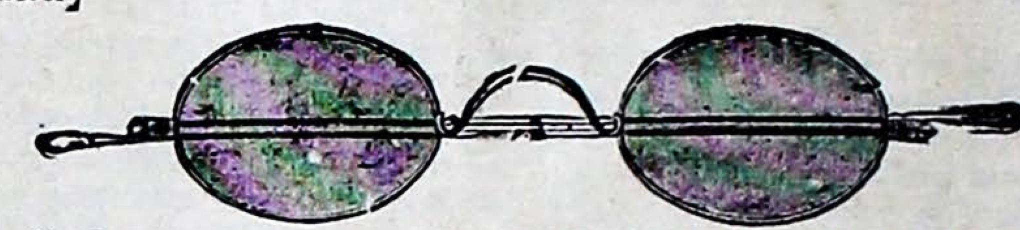
LA CORONA DE ORO

Casa importadora DE Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios. Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.



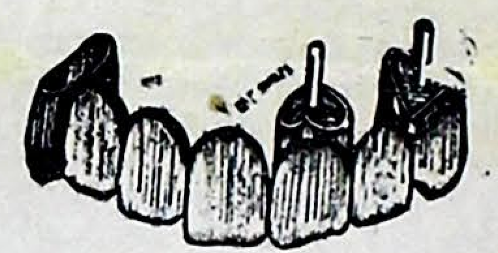
Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used.-Casilla de correo, 110.

El acreditado Jabón Azul (CHILENO) LLEGO AL ALMACEN DE HECTOR HORMACHEA

Esquina entre Yanacocha y Chirinos. Correo Casilla No. 71 Teléfono N 9. La Paz, setiembre 30 de 1905. 1 m

CONSULTORIO DENTAL DEL DR. J. LUIS CARIAGA



Graduado en las Universidades de Filadfia, (E. E. U. U. de Norte-America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:-- Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p, --m teléfono, 109.--Correos, 128

AL PUBLICO

Se previene á los individuos negociantes en goma, en especial á los del Guanay y Mapiri que no es permitido bajo ninguna forma la compra de goma en nuestras propiedades, "no teniendo nadie el derecho de vender goma" ni en Yapuri ni en Ghiniri ni en ninguna otra parte de nuestras propiedades, Se perseguirá judicialmente y criminalmente á los que aparezcan haciendo operaciones clandestinas, así como á los que ayuden á verificar ventas furtivas; asi mismo "se ofrece una gratificación de Bs. 200 por quintal" de goma, por cada quintal recogido de la procedencia indicada, siempre que se denuncie al autor ó autores de la exportación dolosa, de tal modo que podamos perseguirlos criminalmente.

Sorata, diciembre 20 de 1905. 1m 565

Chicago Bolivian Rubber Company

Taller de Modas

Calle Yanacocha Nº. 72 (altos) La Paz.

Confecciones sobre medida para señoras, señoritas y niños.

Bordados — Especialidad en Vestidos para: Novias, Viaje, Visita, Saraos — Sombreros para Señoras. Adornos en

Enaguas, Abrigos, Ajuares para bautizos. Extricta imitación en los modelos de figurines llegados de Europa por cada correo. Prontitud y esmero en el trabajo.

PRECIOS MODICOS

SASTRERIA NACIONAL DE ANDRES C. ASTURIZAGA

Acaba de recibir un bonito y elegante surtido de ternitos para varonsitos y cinturones para señoritas y tambié ofrece gorras para escritorio de diversas clases

AYACUCHO No. 31